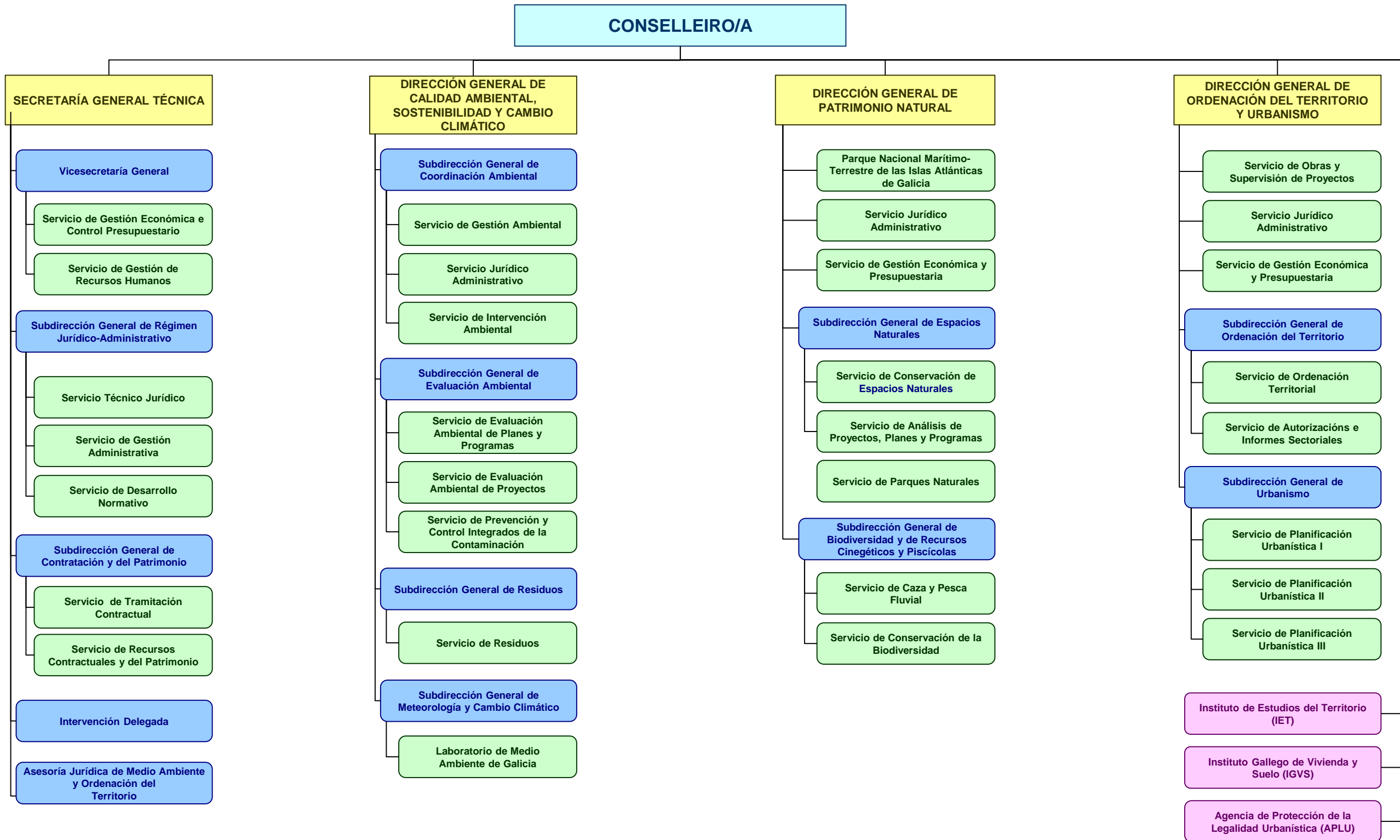




Estructura Orgánica de la Consellería de Medio Ambiente, Territorio y Vivienda

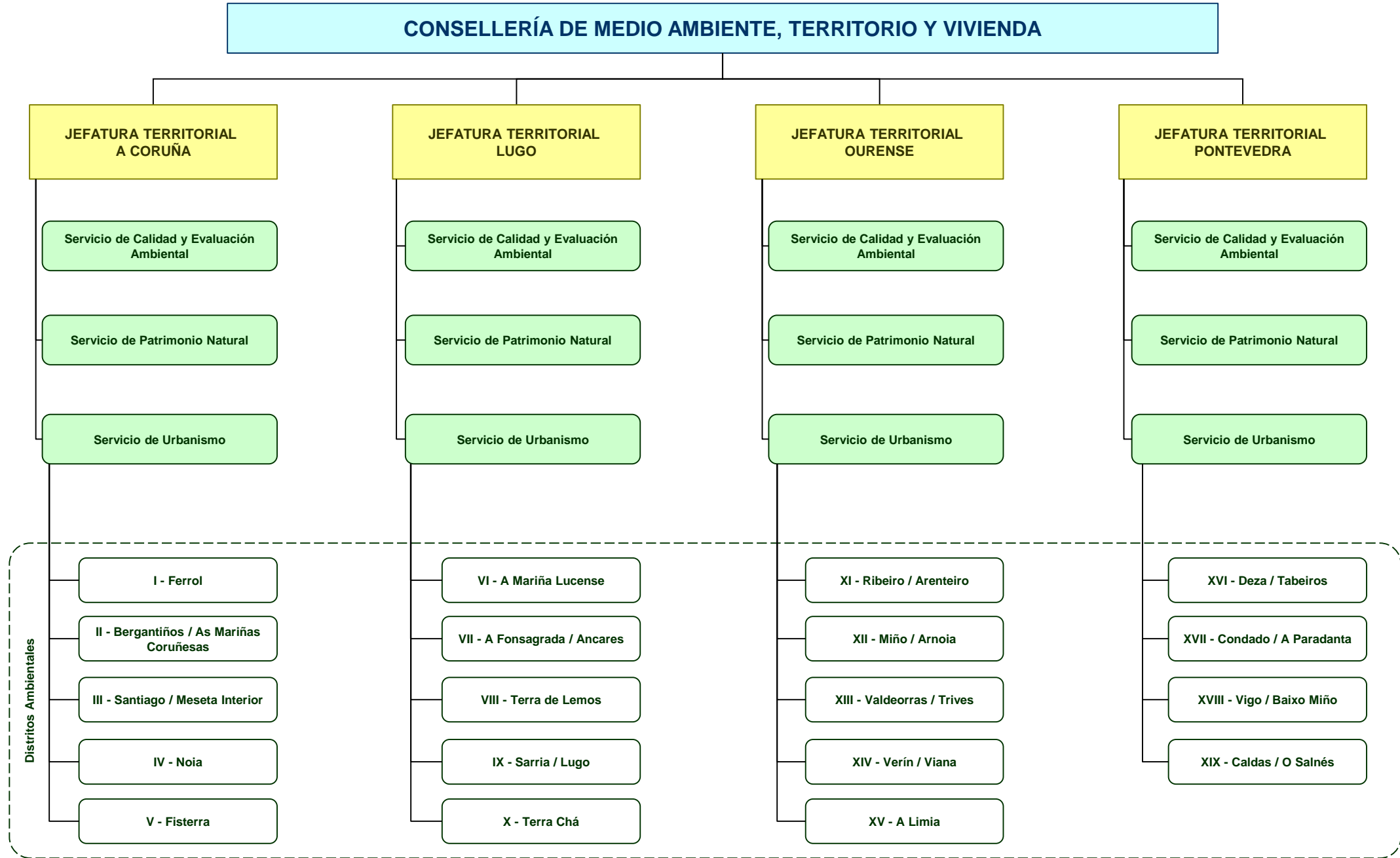
Estructura Orgánica de los Servicios Centrales de la Consellería de Medio Ambiente, Territorio y Vivienda



- Decreto 245/2009, de 30 de abril, por el que se regulan las delegaciones territoriales de la Xunta de Galicia
- Decreto 110/2020, de 6 de septiembre, por el que se establece la estructura orgánica de la Xunta de Galicia.
- Decreto 130/2020, de 17 de septiembre, por el que se fija la estructura orgánica de las vicepresidencias y de las consellerías de la Xunta de Galicia
- Decreto 42/2019, de 28 de marzo, por el que se establece la estructura orgánica de la Consellería de Medio Ambiente, Territorio y Vivienda.

- Leyenda:**
- Centros Directivos
 - Subdirecciones Generales
 - Servicios
 - Entidades

Estructura Orgánica de los Servicios Periféricos de la Consellería de Medio Ambiente, Territorio y Vivienda



Legenda:

- Jefaturas Territoriales
- Servicios
- Unidades administrativas



Órganos colegiados adscritos a la Consellería de Medio Ambiente, Territorio y Vivienda

CONSELLERÍA DE MEDIO AMBIENTE, TERRITORIO Y VIVIENDA

Órganos colegiados adscritos a la Consellería de Medio Ambiente, Territorio y Vivienda:

- La Comisión Superior de Urbanismo de Galicia, prevista en el artículo 225.1.d) de la Ley 9/2002, de 30 de diciembre , de ordenación urbanística y protección del medio rural de Galicia, y en el Decreto 119/1998, de 16 de abril .
- Ley 2/2016, de 10 de febrero , del suelo de Galicia, y en los artículos 12 a 16 del Decreto 143/2016, de 22 de septiembre, por él que se aprueba el Reglamento que la desarrolla.
- La Comisión de Seguimiento de las Directrices de Ordenación del Territorio de Galicia, creada por el Decreto 156/2012, de 12 de julio .
- El Consejo Gallego de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, regulado en el Decreto 74/2006, de 30 de marzo .
- El Observatorio Gallego de la Biodiversidad, creado por el Decreto 260/2007, de 13 de diciembre .
- El Observatorio Gallego de Educación Ambiental, regulado por el Decreto 193/2012, de 27 de septiembre .
- El Comité Consultivo para la Protección Animal, creado por la Ley 4/2017, de 3 de octubre , de protección y bienestar de los animales de compañía en Galicia.
- El Comité Gallego de Pesca Fluvial. La Presidencia del Comité será asumida por la persona titular de la Dirección General de Patrimonio Natural.
- Los comités provinciales de pesca fluvial. La Presidencia de los comités será asumida por los jefes o jefas territoriales de la Consellería.
- El Comité Gallego de Caza. La Presidencia del Comité será asumida por la persona titular de la Dirección General de Patrimonio Natural.
- Los comités provinciales de caza. La Presidencia de los comités será asumida los jefes o jefas territoriales de la Consellería.
- Comité Gallego de los Árboles Singulares, creado mediante lo Decreto 67/2007, de 22 de marzo , por él que se regula el Catálogo gallego de árboles singulares, presidido por la persona titular de la Dirección General de Patrimonio Natural.
- La Comisión de Coordinación de Sistemas de Información Geográfica y Cartográfica, regulada por el Decreto 172/2012, de 1 de agosto .
- El Observatorio Autonómico de los Ríos de Galicia, creado por el Decreto 15/2018, de 25 de enero .
- El Consejo Asesor del Paisaje de Galicia, creado por el Decreto 19/2018, de 1 de febrero .
- El Comité Asesor de Habitabilidad regulado por la Orden de 12 de enero de 2011.